

MUNICIPIO DE VERGARA

Vergara 20 de Abril 2018

Acta N° 119

En el día de la fecha se reúnen en Local Municipal a las 18 Horas el Alcalde Fidenoro Gonzalez, Concejal Julio Reolon por la Lista BA, Concejal Jorge Solasquez por la Lista 112A, Concejal Angel Lamaso por la Lista 40A, Suplente de Concejal Iris Amador por la Lista 71A -

ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior
2) Asuntos entrados -

Puntos:

- 1) NOTA DE PATRICIA SACIA -
- 2) NOTA MARIA EUSA FERREIRA -
- 3) NOTA ETHEL FREIRE -
- 4) NOTA EDIL FERNANDO TESHERA
- 5) NOTA AGRUPACION DE MOTOCICLISMO -
- 6) NOTA PROFESOR OMAR MESA -
- 7) NOTA PEDRO HEDEROS -
- 8) CONTADORES DE AGUA FIVENDAS MUNICIPALES
- 9) Nota Comisión Hipica TAGUARI -
- 10) PROPOSTA CONCEJAL JULIO REOLON -
- 11) INFORME DE ALCALDE -

Punto 1

La Señora Patricia Sacia Huesta Directora de la Escuela N° 12 paraje "La Calaveras" solicita por nota un camion cisterna para el 12 de Mayo, ya que la Comisión Fomento de dicho centro educativo está abarcado a la organización de un Festival o total benéfico del Centro educativo y entre las actividades se encuentra un enduro -

Resolución N° 758/2018

- El Consejo Municipal por unanimidad resolvió aprobar el préstamo de un camion cisterna para el enduro que se realizará a beneficio de la Escuela N° 12 paraje "La Calaveras" el día 12 de Mayo

Punto 2

- Se comunico al Consejo Municipal que la

Señora María Elisa Ferrero no tiene vivienda -
Ella tiene una Hija de 4 años a su cargo y un
Hijo de 20 años que tiene una discapacidad visual.
Su compañero Heber Sosa tiene problemas de
Salud, lo que ha ido empeorando y han debido
en más de una oportunidad internarlo en
Hospital de Treinta y Tres -

Los dueños de la casa le han solicitado desahogar
su situación. fue derivada a la Asistente Social
para que informara al respecto y se recomendó
una atención urgente del caso -

* Ahora se le destinará una casa del Mides
que incluye un baño y una pieza -

Mientras que se desarrolla la construcción de lo antes
mencionado por parte del Municipio se sugiere
aprobar la transferencia de \$ 3000 por 4 meses
a fin de pagar el alquiler de la vivienda donde
se aloja actualmente.

RESOLUCIÓN N° 758/2018

- EL Concejo Municipal por unanimidad aprueba
transferir \$ 3000 por 4 Meses a fin de pagar
el alquiler de la vivienda donde se aloja
actualmente la Señora María Elisa Ferrero y su
familia -

PUNTO 3

- La Señora Ethel Freire envió una nota solicitando
aprobación para poder antes del tiempo estipulado
por el Municipio tres árboles que están en su casa.
La poda correrá por su cuenta desde el punto de
vista económico y será una poda de modo que
en su tiempo rebroten como siempre -

RESOLUCIÓN N° 760/2018

- EL Concejo Municipal por unanimidad aprueba
la solicitud presentada por la Señora Ethel
Freire para la poda de tres árboles en su
casa -

PUNTO 4

El Edil Fernando Teclero en Sesión ordinaria de la Junta Departamental de treinta y tres propuso se envíara el 'Proyecto de estudio y trabajo' que ya fuere implementado en el 2018 en ese legislativo - El mismo fue recibido por el Municipio de Sengarró con el material brindado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que hace a este programa - A fin de analizar el mismo se realizará copias las que serán entregadas a cada integrante del Consejo Municipal

Punto 5

- La Agrupación de Motociclismo envía una nota relatando que el próximo 28 de Abril se realizará la Primer Facha del Campeonato Olimpico de Motociclismo - Para esta actividad se ha presentado que para esta temporada la Federación ha aumentado las categorías, llevandola a 16 categorías que deberán de premiar del primer al quinto puesto, lo que lleva a tener que presentar 80 premios en total, por un monto de \$ 22.100 - Solicitan la posibilidad de contar con alguna ayuda para cubrir este gasto -

RESOLUCION N° 761/2018

- El Consejo Municipal por unanimidad resolvió transferir \$ 10.000 a fin de colaborar con la Agrupación de Motociclismo para cubrir gastos de premiación

Punto 6

- El Profesor Omar Mesa desde la Biblioteca "Dionisio Diaz de Poblado El Oro" envió información referida al Proyecto "Tarea en las Aulas" en la cual convoca a las Escuelas del Departamento N° 4 de Poblado El Oro - Solicita la colaboración de un premio para el final del ciclo que no excede un monto de \$ 1000 y se entregará a fin de año -

Se mencionaría este apoyo en la difusión radial de folletos, etc. -

En otro orden solicito también a la Alcaldía Limpieza y pintura en las paredes interiores de la Biblioteca está en el Centro Comunal. -

Arreglo de cerradura de la única puerta de ingreso - Se comenzaron a desarrollar diferentes talleres -

gratís, solicitan Horas docentes para enseñanza de Hilado de lana cruda y elaboración de jergas ponchos y otras prendas. EL mismo está a cargo de la Sra: Mariana Pintos Jorjón de la localidad -

Una computadora y modem y apoyo de la conexión para el traslado de alumnos de Los talleres de guitarra y el Proyecto tertulias Literarias de la Docente Ana Corballo. Actividades que se realizan dos veces por mes -

RESOLUCIÓN N° 762/2018

EL Consejo Municipal por unanimidad resolvió transferir \$4000 para ser utilizado como premio para el Proyecto "Tareas en los Aulos" -

Se colaborará desde el Municipio en arreglos del local y el resto de las cosas solicitadas serán derivadas al Intendente para que resuelva -

Punto 7 - EL Señor Pedro Mederos envió una nota con la cotización para realizar 10 carteles, 3 carteles de HOKM/Hora, 2 carteles de tránsito Pesado y 2 carteles de Escuela - El costo total por la fabricación sería de \$17850 -

RESOLUCIÓN N° 763/2018

- EL Consejo Municipal por unanimidad resolvió transferir \$17850 a fin de realizar los carteles mencionados -

Punto 8

- A raíz de la necesidad de que los Vivieros Municipales próximo al Corralón en la actualidad no cuentan con contador de consumo de agua potable, el Intendente

Departamental sugiere que el Municipio de Jergara se haga cargo del costo de la instalación y después que cada ocupante pague su consumo mensual. Por esa razón se sugiere realizar la transferencia de dinero necesario para concretar que cada vivienda tenga su propio contador de agua.

RESOLUCION N° 764/2018

El Consejo Municipal por unanimidad resolvió transferir el dinero necesario para la instalación en cada vivienda Municipal de un contador de agua potable.

Punto 9

Integrantes de la recientemente creada "Comisión Hipico Jacuani" Assis Souza Presidente y Pierino Rodriguez Secretaria enviaron una nota informando de la creación de la misma en Placido Rosas con la finalidad de realizar eventos Hipicos en esa zona. Se planifican un evento Hipico para los días 23 y 24 de Junio para el cual solicitan el apoyo del Municipio de Jergara.

RESOLUCION N° 765/2018

El Consejo Municipal por unanimidad resolvió transferir el dinero para la adquisición de un trofeo para este evento que se realizará por parte de la Comisión Hipico Jacuani.

Punto 10

El Concejál Julio Reolon propuso la realización de un Museo Social Callejero en nuestra Ciudad, frase Identidad - En la parte cultural realizar un recordatorio en distintos puntos de la Ciudad colocando una cerámica aproximadamente de 30 x 45 cm. con la imagen de vecinos que formaron parte de esta Ciudad en los últimos 50 años. Se podrá finalizar con el aporte de sus propias familiares o

financiarlos por parte del Municipio -

El Consejo Municipal por unanimidad estuvo de acuerdo en que se realice este recordatorio a personajes y señores de Vergara en la vía pública como una forma de crear un Museo Social Salteño -

En otro orden planteo la posibilidad de que las Oficinas e Instituciones Locales puedan tener en exhibición una galería fotográfica de sus autoridades, aquellos que han pasado por la Institución ejemplo (Comisaría, Escuelas Liceo, Salud, etc) -

Se estuvo de acuerdo por parte del Consejo y se continuará estudiando como ejecutar el mismo -

Punto 11 - Informe de Alcalde -

- ① - El Alcalde informa que se adquirieron 10 Joses Solares de 30 Watt los que a través del "Proyecto Vergara Sustentable en la Región" serán utilizados en Placido Rosas y Vergara -
- ② - Se refirió al tema del atraso de el saneamiento en varios lugares de la Ciudad de cara a la concreción del Proyecto del FDI, el que incluyó cordón cuneta, pluviales y pavimento, lo que sería necesario tener pronto el saneamiento sino implicaría romper después lo realizado. Se menciona que OSE no se responsabilizará. Se propuso que para culminar con las obras de ser necesario lo tendría que hacer el propio Municipio -
- ③ - Se dio a conocer la intención del Sr. Joaquín Suarez Spagnolo de realizar un PAI en parte del Predio 715 de su propiedad. Esta parte se encuentra caracterizada en los Directivos Departamentales como potencialmente transformable a Urbano. Contribuirá a la solución de algunas inconvenientes de la localidad de Vergara -

En principio será un lugar para Plaza de Estacionamiento de camiones y un lugar para una Estación de Servicios de dimensiones suficientes para también tener Comercio, Minimarket, plaza de comidas, etc y una cantidad de solares y manzanas que serán el beneficio del propietario con lo que habrá una oferta de los mismos para un posible rollo de los Habitantes de Casas Inundables.

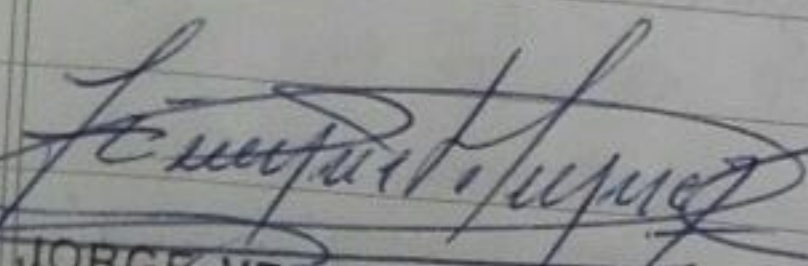
La urbanización que se pretende hacer requiere de una inversión muy grande con un retorno de beneficios a muy largo plazo.

Si el Intendencia Municipal asume los costos de urbanización le corresponden además, en compensación la adjudicación de una edificabilidad equivalente al valor económico de su inversión.

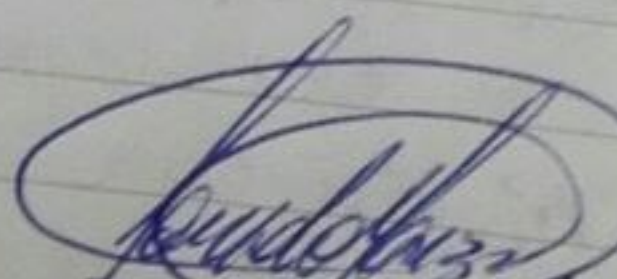
Se adjuntaron planos, proyecto de fraccionamiento, plano de curvas de nivel y una detallada información de la Ciudad de Segura.

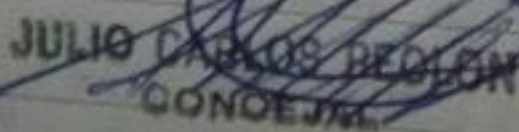
Siendo la Hora 19:15 sin más temas a tratar se culminó con la reunión del Concejo Municipal.

* Se dejó detallado que en el Punto 2 recibirá: una cantidad del MIDEA, el Municipio dispondrá de mano de obra y materiales, mientras que el Ministerio de Vivienda materiales para el baño y el pozo y la familia colaborará con la mano de obra.


JORGE VELAZQUEZ
CONCEJAL

FIDENCIO GONZALEZ
ALCALDE
Municipio de Vergara


GONZALO MONZON
CONCEJAL


JULIO CARLOS BEDON
CONCEJAL